

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 1 DE 2024

RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES Y DOCUMENTOS ANEXOS

Objeto: “Contratar el suministro de la dotación instrumental en formatos sinfónico, bandístico y de iniciación musical, enmarcado en el programa de sonidos para la construcción de paz – PSCP, para el fortalecimiento de procesos profesionales, semiprofesionales y en formación, de conformidad con la Resolución 1218 de 2023 del Ministerio de las culturas, las artes y los saberes”

La **FUNDACIÓN NACIONAL BATUTA** da respuesta a las observaciones recibidas durante el período comprendido entre el 7 de mayo de 2024 y el 10 de mayo de 2024, término dispuesto para la presentación de observaciones al pliego de condiciones definitivos y anexos, del proceso de selección, conforme lo establecido en el cronograma.

Observación #1 RAMG SAS

“(…) consideramos respetuosamente que las mismas no fueron resueltas en su totalidad, pues no se nos indico en caso de proponentes plurales (Consortio y/o Union temporal), si se puede que al menos uno de los integrantes, Cumpla el requisito al menos uno de sus integrantes cumpla con dicho requisito de mínimo de 3 años de experiencia, y que al menos uno de sus integrantes cumpla el requisito de la Certificación de representación, distribución, o comercialización, expedida por la casa matriz.

Por lo anterior, solicitamos respetuosamente a la entidad, permitir poder acreditar los mismos de dicha forma, en aras de la pluralidad de oferentes, que no solo se limite a las grandes casas musicales, dado que el proceso se compone de múltiples grupos, se pueda participar según su capacidad del proponente a uno o varios grupos de ítems, de esta manera no se centraría los contratos en dos o tres empresas como por ejemplo Yamaha y Cedar”

Respuesta: En atención a la observación presentada y en aras de contar con pluralidad de oferentes, se acoge parcialmente la observación.

En este sentido, se modificará el numeral literal f) del numeral 3.2.4 referente a la experiencia exigida al proponente plural a través de adenda, la cual se publicará el día 17 de mayo de 2024, en la página web de la Fundación.

Fundación Nacional Batuta

Nit: 800.148.631-6

Bogotá D.C. Colombia

PBX. 744 95 10

www.fundacionbatuta.org

Página 1 de 16



Respecto del cumplimiento del requisito de la Certificación de representación o distribución, o comercialización, expedida por la casa matriz, para el caso de Consorcios o Uniones Temporales, **será válido con la acreditación del mencionado requisito por al menos uno de los integrantes del proponente plural.** Esta modificación se incorporará en la Adenda que se publicará el día 17 de mayo de 2024, en la página web de la Fundación.

Observación #2 Casa Jayes

“De manera atenta nos permitimos solicitar aclarar el cronograma de desarrollo del proceso de la referencia, respectivamente al evento "Publicación del informe de verificación y evaluación preliminar" que está señalado para el 31-06-2024 (junio tiene 30 días). Posteriormente, el siguiente evento señala la fecha: "Término de traslado---" 04-06-2024.

Agradecemos aclarar si el evento de "publicación del informe...", 31-06-2024, debe ser para el mes de mayo 31-05-2024, cronológicamente”

ETAPA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	27-05-2024	30-05-2024	Fundación Nacional Batuta – Bogotá D.C. Cl. 9 #8-9
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN PRELIMINAR	→ 31-06-2024	→ 31-06-2024	Fundación Nacional Batuta – Bogotá D.C. Cl. 9 #8-9 Página web: www.fundacionbatuta.org Dirección de correo electrónico: direccionjuridica@fundacionbatuta.org
TÉRMINO DE TRASLADO DEL INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN Y TÉRMINO PARA SUBSANAR REQUISITOS HABILITANTES Y ENTREGA DE EJEMPLAR DE MUESTRA SOLICITADO POR LA FNB	04-06-2024	11-06-2024 Hasta 4:00pm (Término: 5 días hábiles)	Entrega de documentos: Dirección de correo electrónico: direccionjuridica@fundacionbatuta.org Entrega de ejemplar de muestra: Bogotá D.C carrera 69H #77-27
RESPUESTA A OBSERVACIONES FORMULADAS AL INFORME DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN PRELIMINAR	12-06-2024	14-06-2024	Fundación Nacional Batuta – Bogotá D.C. Cl. 9 #8-97 Página web: www.fundacionbatuta.org Dirección de correo electrónico: direccionjuridica@fundacionbatuta.org

Respuesta: En atención a la observación presentada, La Fundación informa que, modificará el numeral 2.2 referente al cronograma del proceso de selección mediante adenda, de manera que sea claro que la fecha de publicación del Informe será el 31 de mayo de 2024.

Observación #3 Incolmotos Yamaha

Solo requiero me aclaren si la propuesta solo se puede presentar como lo indican, en esta franja: 23 de mayo entre las 8:00 AM y las 10:00 AM.

O por lo contrario podemos entregar uno o dos días antes la propuesta.

Respuesta: La Fundación Nacional Batuta se permite aclarar que, el horario de atención de la FNB es de 8:00 am y 5:00 pm, las propuestas podrán entregarse con anterioridad a la fecha de cierre señalada en el cronograma del pliego de condiciones, esto es, como plazo máximo hasta las 10:00 am del día 23 de mayo de 2023. Esta modificación se incorporará en la Adenda que se publicará el día 17 de mayo de 2024, en la página web de la Fundación.

Observación #4 La Colonial

1. De carácter financiero: Solicitamos amablemente a la entidad considerar los requisitos financieros con el fin de que exista mayor pluralidad de oferentes. Por lo anterior solicitamos considerar y/o modificar el siguiente: Capital de trabajo: Modificar a Igual o superior al 20% Presupuesto oficial del grupo o grupos a los cuales presente oferta.

Respuesta: La Fundación Nacional Batuta considera que, los requisitos financieros y de capacidad de organizacional, específicamente el indicador de “capital de trabajo” al igual que el de patrimonio, se ajusta al proceso, cuantía y objeto a contratar, entendiendo que el indicador de capital de trabajo representa la liquidez operativa del oferente y, por lo tanto, con ello se garantiza los requisitos mínimos para el cumplimiento debido y oportuno del contrato.

En este sentido, la observación no es procedente y, en consecuencia, continúan los requisitos establecidos en el pliego de condiciones definitivo.

Observación #5 Kubika Colombia S.A.S.

Atendiendo lo dispuesto en el Pliego de Condiciones definitivo, atentamente nos permitimos solicitar lo siguiente. Frente a los requisitos de los numerales 3.2.3.1 y 3.2.4, respetuosamente solicitamos pueda ser acreditado por el proponente como tal, es decir por al menos uno de los integrantes, en aras de poder cumplir con cada uno de los requisitos.

Fundación Nacional Batuta

Nit: 800.148.631-6

Bogotá D.C. Colombia

PBX. 744 95 10

www.fundacionbatuta.org

Página 3 de 16



De manera que al menos uno de los integrantes o varios de los que integran el proponente plural puedan acreditar todos o unos de los requisitos, es decir que en conjunto como se permite para la capacidad Financiera se pueda acreditar la totalidad de requisitos técnicos.

Respuesta: Al respecto, se reitera la respuesta dada a la observación #1 del presente documento.

Observación #6 Incolmotos Yamaha

Observación	Respuesta
<p>GRUPO 6 PERCUSIÓN SINFÓNICA PROFESIONAL: FICHA TÉCNICA 6-A TIMBAL SINFONICO 23", 26", 29" y 32"</p> <p>Especificaciones técnicas requeridas: Timbal sinfónico con caldera en cobre martillado suspendida en anillo de acero cromado. Ruedas giratorias (2 o 3) de doble bloqueo con freno. Sistema de pedal con muelle. Sistema de afinación, silenciadores, tecla de afinación y parches con anillo de inserción. Llave de afinación incluida sin perforación en el cuerpo del instrumento. Estuche original de la marca</p> <p>Atentamente se solicita ampliar las siguientes especificaciones: Estuche original de la marca o fabricación nacional. La mayoría de las casas musicales no hacen estuches, en general los instrumentos de percusión de las diferentes marcas no los incluyen, por lo que en Colombia Incolmotos Yamaha y la mayoría de marcas realizan la fabricación nacional bajo altos estándares de calidad y supervisión</p>	<p>Se acepta la observación y en este sentido se incorporará el respectivo ajuste al anexo técnico a través de adenda que se publicará el día 17 de mayo de 2024 en la página Web de la Fundación.</p>
<p>FICHA TÉCNICA 6-A 1 BOMBO DE CONCIERTO 36" CON BASE</p> <p>Bombo sinfónico con casco de arce o caoba, aros de acero sólido, con parches de alta calidad en ambos lados. Base suspendida con ruedas y freno. Estuche original de la marca Atentamente se solicita ampliar las siguientes especificaciones:</p> <p>Estuche original de la marca o fabricación nacional. La mayoría de las casas musicales no hacen estuches, en general los instrumentos de percusión de las diferentes marcas no los incluyen, por lo que en Colombia Incolmotos</p>	<p>Se acepta la observación y en este sentido se incorporará el respectivo ajuste al anexo técnico a través de adenda que se publicará el día 17 de mayo de 2024 en la página Web de la Fundación.</p>

Fundación Nacional Batuta

Nit: 800.148.631-6

Bogotá D.C. Colombia

PBX. 744 95 10

www.fundacionbatuta.org

Página 4 de 16



<p>Yamaha y la mayoría de marcas realizan la fabricación nacional bajo altos estándares de calidad y supervisión.</p>	
<p>FICHA TÉCNICA 6-B PLATOS DE CHOQUE DE 18" Especificaciones técnicas requeridas: Platos de choque diámetro de 18", cuerpo de aleación en bronce, superficie lisa. Correas para sujetar de cuero con recubrimiento de protección para las manos. Estuche original de la marca Atentamente se solicita ampliar las siguientes especificaciones: Estuche original de la marca o fabricación nacional. La mayoría de las casas musicales no hacen estuches, en general los instrumentos de percusión de las diferentes marcas no los incluyen, por lo que en Colombia Incolmotos Yamaha y la mayoría de marcas realizan la fabricación nacional bajo altos estándares de calidad y supervisión.</p>	<p>Se acepta la observación y en este sentido se incorporará el respectivo ajuste al anexo técnico a través de adenda que se publicará el día 17 de mayo de 2024 en la página Web de la Fundación.</p>
<p>FICHA TÉCNICA 6-C TIMBAL SINFONICO 23", 26", 29" y 32" Especificaciones técnicas requeridas: Redoblante sinfónico diámetro de 14"x6.5", cuerpo y aros superior e inferior de metal o madera. Parche superior e inferior, 10 rods de tensión, herrajes o terminales, con cascos 1.2 mm de bronce o acero de níquel negro plateado, tirantes de acero inoxidable de precisión de ajuste y latón sólido, con indicador de tensión, 2,3 mm de espesor de triple brida o soportes de tornillos tensores tubulares, shell de 1.5 mm de cobre o madera o de 1.2 mm de latón Con base de acero cromado de altura ajustable y mariposa de agarrar. Estuche original de la marca Atentamente se solicita ampliar las siguientes especificaciones: Estuche original de la marca o fabricación nacional. La mayoría de las casas musicales no hacen estuches, en general los instrumentos de percusión de las diferentes marcas no los incluyen, por lo que en Colombia Incolmotos Yamaha y la mayoría de marcas realizan la fabricación nacional bajo altos estándares de calidad y supervisión.</p>	<p>Se acepta la observación y en este sentido se incorporará el respectivo ajuste al anexo técnico a través de adenda que se publicará el día 17 de mayo de 2024 en la página Web de la Fundación.</p>
<p>FICHA TÉCNICA 6-D GLOCKENSPIEL Especificaciones técnicas requeridas: Glockenspiel 3,3 a 3, 5 octavas. Afinación en la: 442 Hz, barras de tono de acero al carbono de alta densidad (30 a 32,5 mm x 9 ó 10 mm) o en acero plateado cromado mate, cubierta extraíble y marco. Estuche original de la marca Pedal con amortiguación sensible Soporte ajustable en altura</p>	<p>Se acepta la observación y en este sentido se incorporará el respectivo ajuste al anexo técnico a través de adenda que se publicará el día 17 de mayo de 2024 en la página Web de la Fundación.</p>

Fundación Nacional Batuta

Nit: 800.148.631-6

Bogotá D.C. Colombia

PBX. 744 95 10

www.fundacionbatuta.org

Página 5 de 16



<p>continuo: 65-90 cm, con cubierta rígida o extraíble opcional. Atentamente se solicita ampliar las siguientes especificaciones: Soporte ajustable en altura continuo: 65-90 cm. Solicitamos atentamente modificar el rango de altura de 65-90cm, a un rango de altura a 85-105cm, ya que revisando las diferentes marcas que ofrecen glockenspiel profesional como lo requiere la entidad, no encontramos ninguna referencia que pudiera suplir esta solicitud, por lo anterior no sería posible ofrecer ningún producto de categoría profesional bajo la altura solicitada. Estuche original de la marca o fabricación nacional. La mayoría de las casas musicales no hacen estuches, en general los instrumentos de percusión de las diferentes marcas no los incluyen, por lo que en Colombia Incolmotos Yamaha y la mayoría de marcas realizan la fabricación nacional bajo altos estándares de calidad y supervisión.</p>	
<p>FICHA TÉCNICA 6-E XILÓFONO Especificaciones técnicas requeridas: Xilófono de 3.5 octavas (rango F1-C8), láminas de palo de rosa, Acoustalon ó Kelon. Acabado de las láminas: brillante. Medida de las láminas: ancho: 38 a 40 mm aprox. Espesor: entre 22 y 24 mm aprox. largo: 138 a 156 cms aprox. Afinación de las láminas: 442Hz. Regulación de la altura: 80-100 cms, ancho del teclado 72 a 75 cms. resonadores de metal, aluminio o material sintético, Mueble con barras laterales de madera anclados a unas patas de altura ajustable por medio de sistema hidráulico o de manivela, color negro. Con cuatro llantas con bloqueo. Estuche original de la marca. Atentamente se solicita ampliar: Se solicita modificar el rango de F1 a -C5, debido a que la necesidad es de 3.5 octavas y de F1 a C8 correspondería a un instrumento de 7 octavas, Estuche original de la marca o fabricación nacional. La mayoría de las casas musicales no hacen estuches, en general los instrumentos de percusión de las diferentes marcas no los incluyen, por lo que en Colombia Incolmotos Yamaha y la mayoría de marcas realizan la fabricación nacional bajo altos estándares de calidad y supervisión.</p>	<p>Se acepta la observación y en este sentido se incorporará el respectivo ajuste al anexo técnico modificando el rango de F4 a C8. a través de adenda que se publicará el día 17 de mayo de 2024 en la página Web de la Fundación.</p>
<p>FICHA TÉCNICA 6-F CAMPANAS TUBULARES</p>	<p>Nos se acepta la observación, se mantiene el rango de C5 a F6.</p>

<p>Especificaciones técnicas requeridas: Campanas tubulares con rango 1, 5 octavas C5 a F6. Largo aproximado 81 cms, ancho desde 71 cms, alto aproximado 1,67 mts. Afinación 442. Pedal central con sistema de bloqueo. Tubos de latón entre 31,8 mm y 36 mm de diámetro. Set con soporte y pedal de sustain Estuche original de la marca</p> <p>Atentamente se solicita ampliar: Atentamente nos gustaría hacer una aclaración frente a especificación de tesitura C6 a F7 no se contradice con la especificación de tesitura solicitada C5 a F6, pues se pone de manifiesto que la altura de sonido que se escucha al ejecutar el instrumento es de una octava por debajo de la afinación real. Así, cuando suena el primer tubo en la nota Do se escucha un C5, una octava por debajo del C4, que es la afinación real del tubo. Por esta razón, solicitamos la ampliación de la especificación "rango 1, 5 octavas C5 a F6 o C6 a F7".</p> <p>El fabricante Yamaha tiene suficiente experiencia en la fabricación de este tipo de instrumentos y en ningún momento la especificación de la tesitura C6 a F7 rompe con el desempeño esperado de las campanas tubulares. Estuche original de la marca o fabricación nacional. La mayoría de las casas musicales no hacen estuches, en general los instrumentos de percusión de las diferentes marcas no los incluyen, por lo que en Colombia Incolmotos Yamaha y la mayoría de marcas realizan la fabricación nacional bajo altos estándares de calidad y supervisión.</p>	<p>Respecto a la presentación del estuche, se acepta la observación y en este sentido se incorporará el respectivo ajuste al anexo técnico a través de adenda que se publicará el día 17 de mayo de 2024 en la página Web de la Fundación.</p>
<p>GRUPO 7 TUBA VERTICAL 4/4 en Bb: FICHA TÉCNICA 7 TUBA VERTICAL EN Si bemol (Bb) 4/4</p> <p>Especificaciones técnicas requeridas: Tuba en Si bemol (Bb) en latón amarillo (Yellow brass) con terminado dorado o plateado, con 4 válvulas rotativas o pistones de acción superior o frontal Campana: entre 17,25" y 17,70" Acabado: laca transparente Altura: 99cm a 101,8 cm Bore de 0.732" a 0.788" Estuche original de la marca.</p> <p>Atentamente se solicita ampliar: TUBA VERTICAL 4/4 en Bb: Dado que se pueden encontrar diferentes tipos de taladro interno o bore para los vientos metales y en este caso específico, para las tubas, quisiéramos poner en contexto que en este caso, la especificación solicitada Bore de 0.732" a 0.788", se puede entender en dos sentidos. Hay modelos de tubas</p>	<p>Se acepta la observación y en este sentido se incorporará el respectivo ajuste al anexo técnico ampliando el rango del Bore, a través de adenda que se publicará el día 17 de mayo de 2024 en la página Web de la Fundación.</p>

<p>que tienen un bore o taladro fijo, de una única medida, pero hay modelos de tuba que poseen un taladro que se va ampliando desde una medida mínima, hasta una medida máxima. Si el bore de un modelo de tuba específico es fijo, hay claridad de que esa medida debería estar en el rango solicitado. Sin embargo, cuando se trata de un bore cuyo diseño se va ampliando, es posible que la especificación solicitada por Batuta quede corta en las posibilidades que pueden ofrecer los fabricantes. En el caso de Yamaha, ofrecemos una tuba con bore que se amplía desde 0,728" hasta 0,768", que si bien no tiene el rango exacto de la especificación solicitada, cumplirá perfectamente con las expectativas de sonoridad y afinación requeridos para el proyecto de dotación. Incluso, los modelos de bore fijo usualmente quedarán más cortos en la afinación, que los modelos con bore que se amplía. Es por esto que muy respetuosamente, solicitamos que Batuta acepte la ampliación de la especificación Bore de 0.732" a 0.788" ó 0.728" a 0.768", para poder ofertar un instrumento que cumplirá cabalmente con las expectativas musicales de la dotación.</p>	
<p>FICHA TÉCNICA 9-A BOMBO SINFÓNICO 32" Especificaciones técnicas requeridas: Bombo sinfónico con cuerpo fabricado en madera de abedul (birch), aros metálicos con recubrimiento de fórmica y protección de pasta o de pliegos de abedul (birch), herrajes en acero cromado, parches de material sintético imitación de cuero. Acabado del cuerpo del bombo negro imitación de madera. Parches blancos corrugados. Sistema de tensión de 12 tornillos por cada lado Sistema de montaje sobre base montado sobre los herrajes del sistema de presión de los parches. Este sistema debe poder dar la vuelta completa al instrumento y tener un seguro de manivela para fijar la inclinación. 1 base en hierro con piezas de pasta y acero y ruedas de goma con seguros. Piezas de la base en acero cromado, hierro negro mate y plástico negro. Estuche original de la marca. Atentamente se solicita ampliar: Estuche original de la marca o fabricación nacional. La mayoría de las casas musicales no hacen estuches, en general los instrumentos de percusión de las diferentes marcas no los incluyen, por lo que en Colombia Incolmotos</p>	<p>Se acepta la observación y en este sentido se incorporará el respectivo ajuste al anexo técnico a través de adenda que se publicará el día 17 de mayo de 2024 en la página Web de la Fundación.</p>

<p>Yamaha y la mayoría de marcas realizan la fabricación nacional bajo altos estándares de calidad y supervisión.</p>	
<p>FICHA TÉCNICA 9-B TIMBAL SINFONICO 26" y 29" Especificaciones técnicas requeridas: Timbal con cuerpo en aluminio, bronce o fibra de vidrio de forma parabólica estilo americano, flotante no perforado o estructura retráctil. Acabado del cuerpo del timbal color cobre brillante o mate. Con herrajes en hierro y acero. Sistema de tensión de 6 tornillos. Parches sintéticos imitación de cuero o parches lisos. Color del mueble y brazos del timbal café oscuro o negro. Color del parche blanco. Sistema de tensión de 6 brazos externos (6 tornillos) controlado por pedal de acción balanceada de cable (Sin seguro). Sistema de guías de afinación en la zona lateral izquierda del timbal. Dos ruedas en la base con seguro de movimiento. Rueda fija o removible en la zona del pedal. Llave de afinación incluida sin perforación en el cuerpo del instrumento. Estuche original de la marca. Atentamente se solicita ampliar: Estuche original de la marca o fabricación nacional. La mayoría de las casas musicales no hacen estuches, en general los instrumentos de percusión de las diferentes marcas no los incluyen, por lo que en Colombia Incolmotos Yamaha y la mayoría de marcas realizan la fabricación nacional bajo altos estándares de calidad y supervisión</p>	
<p>FICHA TÉCNICA 9-C REDOBLANTE SINFÓNICO DE 14" CON BASE, ESTUCHE Y BAQUETAS. Especificaciones técnicas requeridas: Redoblante con cuerpo de 14 pulgadas de diámetro por 5 o 5.5 pulgadas de altura aproximadamente, fabricado en aluminio acero o madera de abedul bajo las especificaciones de construcción conocidas como "plywood" o madera laminada. Parche superior de superficie corrugada y parche inferior transparente de tipo "sensible". Aros cromados de 10 tornillos. Sistema de tensión de palanca con tornillos reguladores de tensión en ambos o en un punto de agarre del entorchado" Sistema de tensión de dos aros con 10 tornillos a cada lado y herrajes enterizos o separados. Sistema de ajuste de cuerdas de palanca de acción lateral con tornillos reguladores de tensión en uno o en ambos puntos de agarre del entorchado. El casco o cuerpo debe tener muesca para sensibilidad del entorchado. Bordonera de 24 hilos de acero. Herrajes</p>	<p>Se acepta la observación y en este sentido se incorporará el respectivo ajuste al anexo técnico a través de adenda que se publicará el día 17 de mayo de 2024 en la página Web de la Fundación.</p>

Fundación Nacional Batuta

Nit: 800.148.631-6

Bogotá D.C. Colombia

PBX. 744 95 10

www.fundacionbatuta.org

Página 9 de 16



<p>fabricados de acero y hierro cromados. Acabado del cuerpo del redoblante puede ser de fórmica brillante o mate de cualquier color. Base cromada de tres patas, de altura ajustable para ser usada de pie, con sistema de ajuste de ángulo de bola o de eje. Estuche original de la marca.</p> <p>Atentamente se solicita ampliar: Estuche original de la marca o fabricación nacional. La mayoría de las casas musicales no hacen estuches, en general los instrumentos de percusión de las diferentes marcas no los incluyen, por lo que en Colombia Incolmotos Yamaha y la mayoría de marcas realizan la fabricación nacional bajo altos estándares de calidad y supervisión.</p>	
<p>FICHA TÉCNICA 9-D PLATOS DE CHOQUE DE 18” Especificaciones técnicas requeridas: Platos de choque de 18 pulgadas. Cuerpo de aleación de cobre y estaño martillado mecánica o manualmente. Acabado poco brillante con tendencia mate del cuerpo de los platillos. Correas para sujetar de cuero con recubrimiento de protección para las manos. Estuche original de la marca.</p> <p>Atentamente se solicita ampliar: Estuche original de la marca o fabricación nacional. La mayoría de las casas musicales no hacen estuches, en general los instrumentos de percusión de las diferentes marcas no los incluyen, por lo que en Colombia Incolmotos Yamaha y la mayoría de marcas realizan la fabricación nacional bajo altos estándares de calidad y supervisión.</p>	<p>Se acepta la observación y en este sentido se incorporará el respectivo ajuste al anexo técnico a través de adenda que se publicará el día 17 de mayo de 2024 en la página Web de la Fundación.</p>
<p>FICHA TÉCNICA 10-A SAXOFÓN ALTO EN MI BEMOL. Especificaciones técnicas requeridas: Saxofón alto en Mi Bemol (Eb) cuerpo, tudel y campana en latón con acabado en laca dorada, tanto su cuerpo como todas sus llaves. Zapatillas en cuero impermeable. Agujas y muelles en acero inoxidable o acero azul llave de Si Bemol (Bb) grave llave de FA sostenido (F#) agudo. Botones en sus respectivas llaves en polietileno, plástico o nácar Boquilla: Para saxofón alto, abertura 152 opcional u original de marca, longitud de tabla; medio – largo, con tapa metálica u original de marca Abrazadera: Saxofón alto; Metal, concepto: Contacto a través de rieles, laca, preferiblemente dorada. Estuche original de la marca Accesorios adicionales Correa básica/arnés: acolchada, con cordón y gancho 22” regular Kit de limpieza: Trapo exterior e interior con peso, Grasa, Papel de polvos,</p>	<p>Se acepta la observación y en este sentido se incorporará el respectivo ajuste al anexo técnico ajustando a “abrazadera original de la marca”, a través de adenda que se publicará el día 17 de mayo de 2024 en la página Web de la Fundación.</p>

Fundación Nacional Batuta

Nit: 800.148.631-6

Bogotá D.C. Colombia

PBX. 744 95 10

www.fundacionbatuta.org

Página 10 de 16



<p>Cepillo. 10 cañas para saxofón alto # 2 ½ de fabricación francesa y 10 cañas para saxofón alto # 3 de fabricación francesa.</p> <p>Atentamente se solicita a la Fundación Batuta aclarar a qué se refiere con el concepto de la abrazadera: contacto a través de rieles. Con el instrumento ofrecemos la abrazadera metálica de dos tornillos. Si esta que ofrecemos no cumple con el concepto solicitado de contacto a través de rieles, solicitamos la ampliación de esta especificación: Abrazadera: Saxofón alto; Metal, concepto: Contacto a través de rieles, o abrazadera original de la marca, pues esta abrazadera cumple con el estándar de otorgar el agarre preciso y la sonoridad apropiada.</p>	
<p>FICHA TÉCNICA 10-B SAXOFÓN TENOR Bb</p> <p>Especificaciones técnicas requeridas: Saxofón tenor en si Bemol (Bb) fabricado en latón con campana grabada o estampada y apoya pulgar metálico Cuerpo, tudel y campana en latón con acabado en laca dorada, tanto su cuerpo como todas sus llaves. Zapatillas en cuero impermeable. Agujas y muelles en acero inoxidable o acero azul. Llave de Si Bemol (Bb) grave llave de FA sostenido (F#) agudo. Botones en sus respectivas llaves en polietileno, plástico o nácar Boquilla: Para saxofón tenor, abertura sugerida 176, longitud de tabla; medio – cortó. Metálica o plástica Abrazadera: Saxofón tenor; Metal, concepto: Contacto a través de rieles, laca, preferiblemente dorada. Estuche original de la marca</p> <p>Atentamente se solicita ampliar la especificación "apoya pulgar metálico o plástico".</p> <p>Se solicita a la Fundación Batuta aclarar a qué se refiere con el concepto de la abrazadera: contacto a través de rieles. Con el instrumento ofrecemos la abrazadera metálica de dos tornillos. Si esta que ofrecemos no cumple con el concepto solicitado de contacto a través de rieles, solicitamos la ampliación de esta especificación: Abrazadera: Saxofón alto; Metal, concepto: Contacto a través de rieles, o abrazadera original de la marca, pues esta abrazadera cumple con el estándar de otorgar el agarre preciso y la sonoridad apropiada.</p>	<p>Se acepta la observación y en este sentido se incorporará el respectivo ajuste al anexo técnico ajustando a "abrazadera original de la marca", a través de adenda que se publicará el día 17 de mayo de 2024 en la página Web de la Fundación.</p>
<p>FICHA TÉCNICA 11 CORNO FRANCES DOBLE</p> <p>Especificaciones técnicas requeridas: Corno Francés doble (Fa/ Sib) con campana fija o desmontable Rotores:</p>	<p>Se acepta la observación y en este sentido se incorporará el respectivo ajuste al anexo técnico, a través de adenda</p>

Fundación Nacional Batuta

Nit: 800.148.631-6

Bogotá D.C. Colombia

PBX. 744 95 10

www.fundacionbatuta.org

Página 11 de 16



<p>4 cilindros con enlace mecánico Tamaño de campana: mínimo de 10 pulgadas Bore o tubería desde 12 mm o 0.472" Camisa de pistón en níquel plata. Cilindros: macizos. Acción de palanca: cuerda. Acabado: Laca transparente Estuche original de la marca. Atentamente se solicita ampliar: La especificación Camisa de pistón, o de válvula de rotor, en níquel plata o latón amarillo, pues aunque hay diferencias acústicas resultantes entre uno u otro material, el desempeño del latón amarillos en las camisas de las válvulas es apropiado y cubre las expectativas de sonoridad del instrumento.</p>	<p>que se publicará el día 17 de mayo de 2024 en la página Web de la Fundación.</p>
--	---

Observación #7
YAMAHA

2.2. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN
Frente al plazo máximo para entregar la propuesta:

<p>PLAZO MÁXIMO PARA RECEPCION DE PROPUESTAS</p>	<p>23-05-2024 Desde las 8:00 am</p>	<p>23-05-2024 Hasta las 10: 00 am</p>	<p>Recepción de la Fundación Nacional Batuta – Bogotá D.C. Cl. 9 #8-97</p>
---	--	--	--

Solicitamos amablemente que sea posible entregar la propuesta anticipadamente, sugerimos que sea desde el martes 21 de mayo al 23 de mayo de 2024 con el fin de prever contratiempos que tengan que ver con el orden público u otros.

Respuesta: Al respecto, se reitera la respuesta dada a la observación #3 del presente documento.

Observación #8
YAMAHA

“Respecto a los FACTORES DE SELECCIÓN”, respetuosamente insistimos en la importancia de observar que si bien los tres criterios indicados en los pliegos son muy importantes, al asignar un puntaje tan alto al menor precio (80 puntos), se está dando una ventaja notable a las marcas de más bajo precio que aparentemente puedan cumplir con las especificaciones técnicas, pero que cuestión de materiales, durabilidad, calidad sonora y respaldo en Colombia, no serían equivalentes a otras marcas incluidas en el estudio de mercado. Adicionalmente, teniendo en cuenta que para el estudio de mercado, la Fundación Nacional Batuta solicitó a los proponentes interesados cotizar precios por volumen y no los precios de venta al público, se vuelve económicamente contraproducente para los oferentes poder ofrecer en la propuesta precios sustancialmente

Fundación Nacional Batuta
Nit: 800.148.631-6
Bogotá D.C. Colombia
PBX. 744 95 10
www.fundacionbatuta.org
Página 12 de 16



más bajos de los ya cotizados, causando también una clara desventaja en el puntaje obtenido por el criterio de menor precio.

Por lo anterior, en aras de garantizar una comparación justa de las ofertas económicas, y en especial, promover la entrega de instrumentos idóneos a los procesos musicales y usuarios finales beneficiarios del presente proceso de selección, respetuosamente solicitamos disminuir la cantidad de puntos que se le están asignando en el Pliego al menor valor de la propuesta económica, y en lugar de esto incluir en la asignación de puntaje, otros factores importantes, tales como:

- Centros de servicio técnico propios, que cuenten con personal contratado directamente por el proponente y capacitado por las casas fabricantes, y con repuestos originales de las marcas ofrecidas.

- Certificados de responsabilidad ambiental y de calidad en los procesos de fabricación, así como uso de materiales que promuevan la salud de los usuarios.

- Puntaje por concepto del comité técnico encargado de evaluar las propuestas”

Respuesta: La Fundación Nacional Batuta aclara que, para todos los casos la convocatoria está estructurada sobre unas exigencias técnicas mínima para los instrumentos musicales, que corresponden a la satisfacción de las necesidades para los procesos de formación musical. Los FACTORES DE SELECCIÓN, obedecen al análisis realizado a través del estudio de mercado, con los cuales se garantiza los requisitos mínimos técnicos y de calidad establecidos para los instrumentos y accesorios objeto de la convocatoria.

Al incluir otros factores de selección como los enunciados en la observación, estos no podrían evaluarse de manera objetiva.

Aunado a lo anterior, los factores de selección y el puntaje establecido para cada uno de ellos, es congruente con los principios que imperan las contrataciones que adelanta la Fundación, especialmente, el *principio de economía*, que dispone que: *“los recursos destinados para la contratación serán administrados con criterios de austeridad en el gasto, eligiendo la mejor oferta para la Fundación”*

En consecuencia, no se acoge la observación y continúan los requisitos establecidos en el pliego de condiciones definitivo.

Observación #9 MUSIK HAUS

¿Para una empresa extranjera donde en su país de origen el corte contable sea de marzo a marzo, como se debe presentar sus estados financieros?

Respuesta: Teniendo en cuenta que se trata de una empresa extranjera y dado que el corte de sus estados financieros es por periodos fiscalmente aceptados en su país, se deberán anexar los estados financieros

Fundación Nacional Batuta

Nit: 800.148.631-6

Bogotá D.C. Colombia

PBX. 744 95 10

www.fundacionbatuta.org

Página 13 de 16



completos, con sus correspondientes notas de revelación de la situación financiera de cada una de las cuentas de balance y debidamente certificados por un contador y revisor fiscal.

Esta modificación se incorporará en la Adenda que se publicará el día 17 de mayo de 2024, en la página web de la Fundación.

**Observación #10
MUSIK HAUS**

“Numeral 4.1. PONDERACIÓN DE FACTORES, el pre-pliego establece : Los proponentes deberán señalar en el ANEXO No.5 - ALCANCE A LOS OFRECIMIENTOS DE FACTORES DE SELECCIÓN cuál es el número de días exactos ofertados para la entrega de instrumentos musicales y de meses exactos ofertados para la garantía adicional. Marcar “x” en la casilla, sin precisar el número de días o meses, según el caso, para efectos de la aplicación de la fórmula, dará lugar a que el proponente obtenga un puntaje de cero (0) para este factor.

sin embargo el formulario No. 5, establece: - Para efectos de indicar el alcance de su ofrecimiento por este factor, el proponente debe determinar en el cuadro anterior columna ALCANCE DEL OFRECIMIENTO, exactamente el número de meses y numero de días; Por favor aclarar , se debe colocar X o establecer el número de meses y días”

Respuesta: La Fundación Nacional Batuta aclara que, el numeral 4.1 establecido en los prepliegos, fue objeto de modificación en el pliego de condiciones definitivo, el cual establece:

4.1. PONDERACIÓN DE FACTORES Para seleccionar el ofrecimiento más favorable, la FUNDACIÓN realizará la ponderación de las propuestas para lo cual el oferente deberá diligenciar el ANEXO No.5 - ALCANCE A LOS OFRECIMIENTOS DE FACTORES DE SELECCIÓN indicando el alcance de sus ofrecimientos, en el siguiente aspecto:

Fundación Nacional Batuta

Nit: 800.148.631-6

Bogotá D.C. Colombia

PBX. 744 95 10

www.fundacionbatuta.org

Página 14 de 16



TIEMPO DE GARANTÍA ADICIONAL	PUNTAJE MÁXIMO
Quien ofrezca una garantía de fábrica de 24 meses.	20 PUNTOS
<p>Quien ofrezca una garantía menor a 24 meses y mayor a la mínima requerida (12 meses) obtendrá un puntaje proporcional al número de meses ofrecidos conforme a la fórmula que se detalla más adelante:</p> <p>-Fórmula para calcular el puntaje conforme a los meses adicionales ofertados como garantía: $X = P_{max} * Mofre / M_{max}$ Donde:</p>	
<p>X= Puntaje a asignar Pmax= Puntaje máximo por el factor garantía adicional (20) Mofre= Número de meses adicionales de garantía ofrecidos Mmax= Número máximo de meses de garantía exigidos (24)</p>	

Los resultados de aplicación de la fórmula se aproximarán al número entero más próximo, de la siguiente forma: si el decimal es igual o superior a 0,5 se aproximará al entero siguiente, si es inferior a 0,5 no se tendrá en cuenta. La garantía adicional ofrecida debe expresarse en meses y no se admite fracción de mes.

Durante la ejecución del contrato, el incumplimiento total o parcial del factor de selección, objeto del numeral 4.1. PONDERACIÓN DE FACTORES, en los términos ofertados por el proponente adjudicatario, dará lugar a la terminación del contrato, sin perjuicio de la aplicación de la garantía de cumplimiento, de conformidad con lo dispuesto en el ANEXO 10 “MINUTA DEL CONTRATO”

Por lo anterior, no se acepta la observación, toda vez que el pliego de condiciones definitivo establece los factores de ponderación que se tendrán en cuenta, y para el caso del factor referente al “menor tiempo de entrega de bienes”, este ya no aplica. En tal virtud se mantienen las condiciones establecidas en el pliego de condiciones definitivo.

Observación #11

MUSIK HAUS

“En el grupo 17 encontramos dos ítems Flauta traversa y Flauta Picolo Es posible ofertar una marca A para la Flauta traversa Y para la Flauta Picolo una marca B O debe el GRUPO en estos dos ítems debe tener el mismo fabricante?”

Respuesta:

Se aclara que, se puede presentar una marca para el número total de flautas pícocos y una marca diferente para el número total de flautas traversas.

FIN DEL DOCUMENTO.

Fundación Nacional Batuta

Nit: 800.148.631-6

Bogotá D.C. Colombia

PBX. 744 95 10

www.fundacionbatuta.org

Página 16 de 16

